

Archivio di Stato di Bergamo

**Guía para búsquedas de datos personales
en el registro civil y genealógicos
Siglos XIX y XX**

El archivo estatal de Bergamo conserva fuentes de diferente tipo útiles para conducir búsquedas genealógicas así como en registros civiles. Por lo que se refiere al estado civil, los datos van del año 1866 a 1900 mientras por el servicio militar a partir del año 1822.

La documentación resulta particularmente útil para conseguir información sobre antepasados con orígenes de Bergamo que emigraron a América Latina en el siglo XIX.

A continuación, se publican unas indicaciones útiles para la realización de investigaciones por las fuentes específicas y para poder utilizar los inventarios disponibles.

Antes de transmitir la solicitud, para que empiece la operación de búsqueda, se invita a consultar los inventarios disponibles que están indicados abajo, verificar la tipología de información disponibles en las varias series y consultar los documentos ya reproducidos en copia digital. La documentación conservada se refiere a todo el territorio de la provincia de Bergamo, como está indicado en el portal de los antepasados (“Portale degli Antenati”):

- <http://www.antenati.san.beniculturali.it/le-fonti-degli-Archivi-di-Stato>
- <http://www.antenati.san.beniculturali.it/il-territorio-e-le-fonti>

Es posible contactar también al Archivo histórico diocesano de Bergamo (Archivio Storico Diocesano di Bergamo), sobretodo por búsquedas anterior al año 1866. Para información y contactos se consulte el sitio web www.archivistoricodiocesibg.it

A continuación se señalan unos bancos de datos útiles para extender la búsqueda:

- Cisei (<http://www.ciseionline.it>)
- Cestim on-line (<http://www.cestim.it>)
- Altreitalie (<http://www.altreitalie.it>)

La solicitud debe obligatoriamente llegar por medio de relleno del módulo en anexo y se realizará solamente si los datos enviados serán seguros y exactos (nombre y apellido completos, año de nacimiento, paternidad y maternidad, nombres de otros eventuales miembros de la familia, copia de documentación ya examinada por otras instituciones).